



ACTA DE SESIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
"CAR002/SA-2026-2OR"

En la ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las 11:08 del día 7 de abril del 2026, reunidos en el Despacho de esta Secretaría del Ayuntamiento, ubicado en planta alta de Palacio Municipal, con la presencia de la C. Oguilve García Mendoza, enlace de comité de análisis de riesgos, la Lic. Danna Teresa Juárez Garza, en su carácter de integrante 1; C. Claudia Esther Miranda Rivera en su carácter de integrante 2, Lic. José Javier Peralta Moreno en su carácter de integrante 3, se procede a llevar a cabo la sesión número 002 del Acta de Análisis de Riesgos, se procederá a desarrollar los siguientes puntos:

1.- Seguimiento de la Matriz de Análisis de Riesgos de la secretaría del Ayuntamiento - - - - -

2.- Cierre - - - - -

Punto No. 1.- Presentación de la Matriz de Administración de Riesgos.

Siendo las 11:20 horas, la C. Oguilve García Mendoza, Enlace del comité de Administración de Riesgos, presenta las acciones de mejora continua que corresponden a la matriz y con las cuales se estará trabajando en el año en curso:

ASUNTOS DE GOBIERNO – RIESGO 1

La falta de controles estrictos de supervisión constante puede derivar diversos riesgos como pérdida, extravío y deterioro físico de documentos y actas de sesión. Como factor de riesgo se identifica que no se encuentra en su totalidad escaneada la documentación, se traspapela por no llevar un control de archivo correctamente. Como estrategia de mejora, se acordó llevar a cabo capacitación y cursos breves por lo que se sugirió implementar plataformas tecnológicas para captura, la acción presenta un **avance del 10%**.

[Firmas manuscritas en azul]



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL – RIESGO 2

Falla de cultura de autoprotección, difusión de información, capacitación y simulacros. Como estrategia de monitoreo, se determinó realizar verificación constante en la actualización de documentación donde se corrobore que el personal está siendo capacitado constantemente. Actualmente esta acción presenta un **avance del 20%**.

AUDITORIO CÍVICO MUNICIPAL – RIESGO 3

Escasa tecnología innovadora. Como estrategia de mejora se propone implementar check list diario para ubicar fallas técnicas en los dispositivos de proyección, sonido e iluminación para resolverse oportunamente. Actualmente la acción presenta un **avance del 20%**.

COORDINACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES – RIESGO 4

La venta ambulante obstaculiza el espacio público al ubicarse sin el permiso correspondiente y de forma ilegal, invadiendo el espacio permitido. Como estrategia de monitoreo, se acordó verificar periódicamente que los vendedores ambulantes cuenten con sus permisos vigentes. Se reporta un **avance del 25%**.

DESPACHO DEL DIRECTOR– RIESGO 5

Extravío y deterioro de documentación. El factor de riesgo consiste en la pérdida física de archivos lo dificulta la legalidad de procesos de entrega recepción. Como estrategia de mejora se consideró pertinente escanear por área y diariamente al final de la jornada laboral los archivos recibidos y emitidos por el despacho. Se reporta un **avance el 20%**.

DESPACHO DEL DIRECTOR – RIESGO 6

Actualización del Manual de procedimiento de la Secretaría del Ayuntamiento. Como factor de riesgo se identifica que la actualización es escasa, como estrategia de mejora se consideró necesario impartir cursos breves y pláticas en los que se expliquen los procedimientos a seguir. A la fecha la acción presenta un **avance del 10%**.

Punto No.2.- La C. Oguilve García Mendoza, en su carácter de enlace del Comité de Administración de Riesgos, agradeció la participación de los integrantes del Comité y



dio por concluida la reunión, siendo las 11:00 horas del día 07 de abril de 2026. Para constancia de lo anterior, se levanta la presente acta, misma que, previa lectura y aprobación, es firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

C. OGUILVE GARCÍA MENDOZA
ENLACE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE
DE RIESGOS

LIC. DANNIA TERESA JUÁREZ GARZA
INTEGRANTE 1

C. CLAUDIA ESTHER MIRANDA RIVERA
INTEGRANTE 2

LIC. JOSÉ JAVIER PERALTA MORENO
INTEGRANTE 3